



RES - 2025 - 279 - CD-ECO # UNNE

Sesión 29/05/2025

**VISTO:**

El Expediente 2025-11437; y

**CONSIDERANDO:**

Que, en el mencionado Expediente obra nota del Director del Centro Pyme, Magister Celestino Ángel Fantin, a través de la cual eleva propuesta para llevar adelante la **Diplomatura en Gestión Aduanera Aplicada: Sistema Informático María (SIM)**, desarrollada en forma conjunta por el Centro Pyme, la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional y la Carrera de Licenciatura en Comercio Exterior de la Facultad de Ciencias Económicas;

Que, la Diplomatura es una oferta que se plantea como una propuesta formativa estratégica, orientada a brindar a los estudiantes conocimientos específicos, habilidades operativas y competencias analíticas que les permitan desenvolverse con solvencia en la operatoria aduanera nacional, tomando como eje principal el funcionamiento del Sistema Informático María (SIM);

Que, los objetivos de la Diplomatura son: formar profesionales con conocimientos sólidos y competencias operativas en la gestión de operaciones aduaneras mediante el uso del Sistema Informático María (SIM), capacitados para intervenir de manera eficaz, responsable y actualizada en los procesos de comercio exterior, tanto en el ámbito público como en el privado;

Que, la **Diplomatura en Gestión Aduanera Aplicada: Sistema Informático María (SIM)** se desarrollará en modalidad virtual sincrónica, mediante la utilización de la plataforma zoom, la cual estará complementada con una parte asincrónica que se desarrollará en el ámbito de la plataforma Moodle de la UNNE y el aplicativo SIM CAPACI, dirigida a profesionales, despachantes de aduana, empresarios, estudiantes de carreras vinculadas al comercio exterior y las ciencias económicas, así como también al público en general que desee adquirir o certificar conocimientos sobre el Sistema Informático María y las operaciones vinculadas al comercio internacional;



Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 29-05-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Aprobar el dictado de la **Diplomatura en Gestión Aduanera Aplicada: Sistemas Informáticos María (SIM)**, con las características que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

**ARTICULO 2º:** Establecer que la **Diplomatura en Gestión Aduanera Aplicada: Sistemas Informáticos María (SIM)**, se desarrollará en modalidad virtual sincrónica, mediante la utilización de la plataforma zoom, la cual estará complementada con una parte asincrónica que se desarrollará en el ámbito de la plataforma Moodle de la UNNE y el aplicativo SIM CAPACI.

**ARTICULO 3º:** Establecer que la Diplomatura aprobada en el Artículo 1º, está dirigida a Profesionales, despachantes de aduana, empresarios, estudiantes de carreras vinculadas al comercio exterior y las ciencias económicas, así como también al público en general que desee adquirir o certificar conocimientos sobre el Sistema Informático María y las operaciones vinculadas al comercio internacional.

**ARTICULO 4º:** Elevar copia de la presente Resolución a la Secretaría General Académica de la Universidad Nacional del Nordeste para su conocimiento, registro y difusión.

**ARTICULO 5º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL  
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO  
DECANA

**DIPLOMATURA EN GESTIÓN ADUANERA APLICADA:  
SISTEMA INFORMÁTICO MARÍA (SIM)  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNNE**

**DENOMINACIÓN**

Diplomatura en Gestión Aduanera Aplicada: Sistema Informático María (SIM)

**ALCANCES**

La Diplomatura en Gestión Aduanera Aplicada: Sistema Informático María (SIM) de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE permitirá que los egresados estén calificados para intervenir en operaciones de comercio exterior mediante el uso técnico y normativo del Sistema Informático MARIA (SIM). Podrá desempeñarse en funciones vinculadas a la gestión aduanera, tramitación de destinaciones y control documental. Asimismo, estará en condiciones de asesorar, operar o colaborar en procesos de importación, exportación y tránsito internacional de mercaderías, integrando criterios legales, económicos y operativos que exige la normativa vigente.

**UNIDAD RESPONSABLE**

Esta Diplomatura es una oferta de capacitación dependiente de la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional, Centro Pyme y la Carrera de Licenciatura en Comercio Exterior de la Facultad de Ciencias Económicas UNNE.

**FORMACIÓN**

La Diplomatura en Gestión Aduanera Aplicada: Sistema Informático María (SIM) de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE está diseñada de tal forma que les permitirá a los estudiantes adquirir conocimientos, herramientas y competencias tanto teóricas como prácticas, orientadas al campo del comercio internacional.

Asimismo, la propuesta tiene un fuerte enfoque en la aplicación profesional inmediata, lo que brinda a los egresados una salida laboral concreta en áreas vinculadas a la operatoria aduanera, la logística internacional y el asesoramiento en comercio exterior.

**FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

La Diplomatura en Gestión Aduanera Aplicada: Sistema Informático María (SIM), impulsado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), responde a una necesidad concreta del contexto actual del comercio exterior, en el que los procesos de importación, exportación y tránsito internacional de mercancías exigen profesionales capacitados en los sistemas informáticos utilizados por la Dirección General de Aduanas.

En este marco, la Diplomatura en Gestión Aduanera Aplicada: Sistema Informático María (SIM) se configura como una propuesta formativa estratégica, orientada a dotar a los estudiantes de conocimientos específicos, habilidades operativas y competencias analíticas que les permitan desenvolverse con solvencia en la operatoria aduanera nacional, utilizando como eje principal el funcionamiento del Sistema Informático María.

Este sistema se presenta como la única alternativa, a la hora de realizar operaciones de Importación y Exportación en la Argentina, por lo cual se requiere de operadores con formación técnica y comprensión normativa para garantizar la correcta interpretación y utilización del sistema. En este sentido, la diplomatura brinda una formación integral, tanto teórica como práctica, abordando aspectos básicos en el marco jurídico, económico, logístico y tecnológico que atraviesan la operatoria aduanera y el uso del SIM.

Asimismo, se promueve un enfoque pedagógico orientado a la resolución de casos reales, el análisis de procedimientos operativos estandarizados (POE), y la utilización de programas simuladores que replican el entorno del Sistema Informático María, lo que permite a los participantes desarrollar competencias aplicables directamente al ámbito profesional.

Por tanto, esta propuesta académica busca contribuir a la formación de analistas con una visión crítica, estratégica y actualizada del comercio exterior, preparados para desempeñarse tanto en el sector público (Aduana, ARCA) como en el privado (despachantes de aduana, operadores logísticos, agencias de carga, estudios especializados), consolidando esta diplomatura como una herramienta concreta para la inserción laboral y el fortalecimiento de capacidades profesionales en la región y el país.

## OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales con conocimientos sólidos y competencias operativas en la gestión de operaciones aduaneras mediante el uso del Sistema Informático María (SIM), capacitados para intervenir de manera eficaz, responsable y actualizada en los procesos de comercio exterior, tanto en el ámbito público como en el privado.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Comprender el marco normativo que regula las operaciones aduaneras en la República Argentina, incluyendo las disposiciones legales, reglamentarias y procedimentales aplicables al uso del SIM.
2. Identificar las funcionalidades del Sistema Informático María, sus módulos, estructuras y herramientas, comprendiendo su lógica de funcionamiento y su rol en la trazabilidad de las operaciones de importación, exportación y tránsito.
3. Aplicar procedimientos técnicos y operativos para la carga de datos, generación de destinaciones aduaneras, control documental y seguimiento de operaciones en tiempo real, dentro del entorno del SIM.
4. Desarrollar competencias prácticas mediante simuladores y casos reales, que permitan a los estudiantes experimentar los distintos escenarios operativos que pueden presentarse en el ejercicio profesional aduanero.
5. Interpretar y aplicar criterios de clasificación arancelaria, valoración aduanera y liquidación de tributos, integrando conocimientos jurídicos, técnicos y económicos en la resolución de situaciones propias del comercio exterior.
6. Reconocer la articulación entre el SIM y otros sistemas vinculados a la gestión aduanera y logística, tales como la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), el Sistema Malvinas, y plataformas privadas del ecosistema logístico-comercial.

## IMPACTO ESPERADO

La implementación de esta diplomatura contribuirá significativamente al fortalecimiento del comercio exterior y la gestión aduanera, al formar personas capacitadas para operar y analizar el Sistema Informático MARÍA (SIM). Además, consolida el rol de la Facultad de Ciencias Económicas como referente en la formación de profesionales estratégicos, comprometidos con la eficiencia y la modernización de los procesos vinculados al comercio internacional.

## CARGA HORARIA TOTAL

La carga horaria de la diplomatura es de 180 horas distribuidas de la siguiente manera:

- Presencial remoto (virtual sincrónico), desarrollo teórico-práctico acompañado por el docente: 64 hs.
- Asincrónicas de lectura, práctica sincrónica del sistema, actividades en el aula virtual y análisis de casos, foros de acompañamiento, autoevaluaciones: 116 hs

## DURACIÓN

La carga horaria mencionada estará distribuida en 6 (seis) meses.

## MODALIDAD

La modalidad de dictado de esta propuesta será virtual sincrónica, mediante la utilización de la plataforma zoom, la cual estará complementada con una parte asincrónica que se desarrollará en el ámbito de la plataforma Moodle de la UNNE y el aplicativo SIM CAPACI.

## DESTINATARIOS

La Diplomatura en Gestión Aduanera Aplicada: Sistema Informático María (SIM) está dirigida a Profesionales, despachantes de aduana, empresarios, estudiantes de carreras vinculadas al comercio exterior y las ciencias económicas, así como también al público en general que desee adquirir o certificar conocimientos sobre el Sistema Informático María y las operaciones vinculadas al comercio internacional.

## CONTENIDOS DEL PLAN DE ESTUDIO

La diplomatura se compone de seis módulos que se describen y detallan a continuación.

Módulos	Carga horaria sincrónica	Carga horaria asincrónica
MARCO LEGAL	10 hs	10 hs
GENERALIDADES DEL COMERCIO	8 hs	12 hs
PRIMEROS PASOS EN EL USO DEL SIM	10 hs	10 hs
IMPORTACIÓN	15 hs	35 hs
EXPORTACIÓN	15 hs	35 hs
TERCEROS ORGANISMOS	6 hs	14 hs
<b>Total</b>	<b>64 hs.</b>	<b>116 hs</b>

Descripción de contenidos por módulo:

### MARCO LEGAL

#### Contenidos

- Territorio aduanero, zonas aduaneras
- Conceptualización de importación y exportaciones

- Concepto de mercadería, origen y procedencia, certificado de origen Mercosur
- Servicio aduanero organización (decreto 618/97)
- Importadores y exportadores: personas físicas, personas jurídicas.
- Auxiliares del servicio aduanero: Despachantes de aduana, conceptos, funciones y responsabilidades. Agente de transporte aduanero, conceptos, funciones y responsabilidades. Apoderados generales y dependientes: conceptos, funciones y responsabilidades
- Operador económico confiable
- Aduanas domiciliarias y factorías.

## GENERALIDADES DEL COMERCIO

### Contenidos

- Contratos internacionales de compra venta (INCOTERMS) - Derechos y obligaciones de las partes contratantes.
- Análisis y confección de documentos internacionales: Factura, Certificado de origen, CRT, MIC.
- Nomenclatura y clasificación arancelaria, reglas generales para la interpretación del Sistema Armonizado, posiciones SIM, NCM. Secciones, capítulos, partidas, sub partidas, sus respectivas notas.
- Consultas: Consulta Nomenclador, Subcuenta María, Declaraciones oficializadas, Garantías, Bultos.

## PRIMEROS PASOS EN EL USO DEL SIM

### Contenidos

- Acciones: Conexión. Desconexión. Cambio de Clave. Interfaz Despachante. Salir.
- Destinación: Ingresar. Modificar. Suprimir. Terminar. Ingresos Brutos. Ítem. Validación Total de los Ítems. Bultos. Certificado Pac/Origen.
- Presupuesto General. Impresión Provisoria. Reimpresión. Post Embarque. Zona Franca. Aviso de Cargas.
- Modelos: Guardar, Recuperar, Borrar. Oficializar.
- Ítem: Ingresar nuevo ítem. Modificar ítem existente. Suprimir ítem existente.
- Cuenta única AFIP - Sub Cuenta María, características (CUIT IMP/EXP - CUIT DESPACHANTE)
- Realización de depósitos mediante vep.

## IMPORTACIÓN

### Contenidos

- Reseña historia de las declaraciones anticipadas (DJA, SIMI, SIRA, SEDI)
- Destinaciones de importaciones: muestras, consumo y temporal

- Determinación del valor en aduana de las mercaderías
- Sub-regímenes: IC01, IC03, IC05, IC04, IC44, IC45, IC83, IC81, IC82, IC07, IC06, IDA2, IT17, IT07, IT01, IT04, IT05, IT06, IT11, IT14, IT15, IT16, RE06, IC31, IC25, IC26, IC21, IC35, IC36, IC34, IC24, TR04, TR05, TR06, TR01
- Aplicación práctica en el Sistema

## EXPORTACIÓN

### Contenidos

- Destinaciones de exportación: muestra, consumo y temporal
- Determinación del valor en aduana de las mercaderías
- Sub-regímenes: EC01, EC02, EC03, EC04, EC05, EC06, EC07, EC08, EC09, EC15, ER01, ES01, ES02, ES03, ET01, ET02.
- Aplicación práctica en el sistema

## TERCEROS ORGANISMOS

### Contenidos

- Senasa
- Inal /Anmat
- Trámite a distancia.

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

### Dictado de clases:

El sistema de dictado de las clases será de carácter sincrónico. En función del alcance previsto para esta diplomatura, las clases se desarrollarán bajo las siguientes modalidades:

- a) Remota sincrónica: contempla la conexión simultánea entre estudiantes y equipo docente, en tiempo real, a través de una plataforma de videoconferencias, en los días y horarios asignados para cada módulo.
- b) Asincrónica: implica que los/as estudiantes deberán ingresar a la plataforma virtual habilitada (Moodle - UNNE Virtual) para realizar las actividades, trabajos y auto-evaluaciones asignadas por el equipo docente. Estas actividades estarán disponibles durante un plazo determinado, permitiendo al cursante gestionar su tiempo de manera autónoma.

Durante cada clase, el/la docente a cargo del módulo presentará la temática correspondiente, destacando su relevancia dentro del programa general, los objetivos de aprendizaje, el material a trabajar y las actividades previstas. Asimismo, se promoverán instancias de debate y análisis crítico como estrategia didáctica para el abordaje de los contenidos.

Adicionalmente, podrán asignarse actividades extra-clase, tales como análisis de casos, visualización de materiales audiovisuales, lecturas complementarias y ejercicios prácticos, con el fin de afianzar los conocimientos adquiridos y favorecer su aplicación a contextos reales del comercio exterior. Estas instancias se desarrollarán también a través del aula virtual.

Cada módulo contará con:

- Material de apoyo digital.
- Bibliografía obligatoria y sugerida.
- Actividades individuales.
- Foros de consultas, pensados como espacios de interacción entre estudiantes y docentes.

La comunicación de los enlaces para el acceso a las clases sincrónicas se realizará a través del aula virtual correspondiente.

Cada módulo estará a cargo de uno o más docentes con reconocida trayectoria en la temática a desarrollar. Asimismo, se prevé la participación de expositores/as invitados/as, quienes compartirán su experiencia profesional en el área. Se propiciará un entorno de enseñanza-aprendizaje interactivo, con comunicación permanente entre el equipo docente y los/as cursantes.

## ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para la acreditación del trayecto formativo se tiene en cuenta:

- a. La lectura y visualización de todos los contenidos.
- b. Grado de participación en todos los foros de debate y actividades propuestas.
- c. La entrega y aprobación de todas las actividades y ejercicios que se consignen como obligatorios.
- d. El alumno deberá finalizar la cursada dentro de la duración del trayecto sin excepción. Terminado el mismo, no podrá entregar ninguna actividad obligatoria adeudada.

Al culminar el trayecto formativo, de haber cumplido con lo anteriormente nombrado se otorgará un Certificado de Aprobación.

Para aprobar la diplomatura los alumnos deberán aprobar los trabajos prácticos de cada unidad curricular con seis (6) y tener una asistencia del 75%.

## CREACIÓN DE LAS AULAS VIRTUALES Y MATRICULACIÓN DE USUARIOS

Las aulas virtuales de este curso se habilitarán conforme los mecanismos institucionales utilizados en la UNNE. La apertura de las aulas virtuales y la matriculación de los usuarios será función de los Coordinadores del curso, previo registro del pago del arancel correspondiente.

## ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y PROFESIONALES DEL PLANTEL DOCENTE

El equipo de trabajo de esta Diplomatura está integrado por docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, que podrán ser acompañados por profesionales idóneos, en función a los contenidos.

Coordinadores Académicos: Prof. Lic. Ivan Alejandro Zanuccoli y Prof. Cra Coletti Rebeca Anneris.

Módulo 1: Prof. Lic. Ivan Alejandro Zanuccoli

Módulo 2: Prof. Cra Coletti Rebeca Anneris

Módulo 3: Prof. Lic. Ivan Alejandro Zanuccoli

Módulo 4: Prof. Cra Coletti Rebeca Anneris

Módulo 5: Prof. Cra Coletti Rebeca Anneris

Módulo 6: Prof. Lic. Ivan Alejandro Zanuccoli

Funciones de la coordinación y de los docentes:

- a. Coordinador: será responsable de la gestión académica y administrativa del curso, lo que implica desarrollar las siguientes tareas:
  - Articular con la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional la gestión administrativa, financiera y de difusión del curso.
  - Convocar a los docentes de los diferentes módulos, definiendo pautas de trabajo.
  - Propiciar y evaluar que los módulos cuenten con los recursos didácticos necesarios para el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Atender las consultas de los estudiantes, generando mecanismos de resolución adecuados y eficientes.
  - Gestionar la certificación de los estudiantes.
- b. Docentes: tendrán como función la gestión académica de los módulos bajo su responsabilidad, lo que implica desarrollar las siguientes tareas:
  - Elaborar la programación del módulo.
  - Elaborar los diferentes materiales didácticos que se utilizarán durante el cursado.
  - Organizar y disponer los diferentes materiales didácticos en el aula virtual.
  - Evaluar y calificar la participación de los estudiantes.
  - Atender las consultas de los estudiantes.
  - Elevar el informe final del módulo.

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para acceder al cursado de esta diplomatura, los postulantes deberán presentar fotocopia del título Secundario (o cualquiera superior a este) y fotocopia de DNI. También podrán ser admitidos los graduados extranjeros con título o formación equivalente otorgados por universidades reconocidas oficialmente y cumplimentar las condiciones migratorias correspondientes.

Al tratarse de una propuesta con modalidad virtual y con la utilización de un simulador, los postulantes deben poseer PC Windows 10 64 bits, con todas las actualizaciones al día, conexión a internet y adicionalmente será necesario contar con el simulador del sistema habilitante correctamente instalado para el desarrollo de las actividades de la diplomatura.

Será requisito para confirmar el cupo, el abono de la matrícula en caso de corresponder.

## FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Esta Diplomatura en Gestión Aduanera Aplicada: Sistema Informático María (SIM), se autofinanciará mediante un arancel que los estudiantes deberán abonar.

El abono del arancel habilita a los/as estudiantes a:

- a. Participar del encuentro sincrónico virtual.

- b. Descargar los materiales de lectura y acceder a los contenidos audiovisuales dispuestos en el aula
- c. Realizar los ejercicios prácticos de autoevaluación, los casos de estudio y participar en los diferentes foros.
- d. Realizar las actividades finales de evaluación para acreditar la aprobación de la diplomatura y recibir la certificación correspondiente.

## **Hoja de firmas**